Manual de la Ruta orientada a servidoras y servidores públicos

Rutas metodológicas innovadoras para la promoción de la cultura de la integridad, de la transparencia y el sentido de lo público.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
cinep
programa por la paz
ACTUE
Proyecto Anticorrupción y Transparencia de la Unión Europea para Colombia
FIIAPP
COOPERACIÓN ESPAÑOLA
UNIÓN EUROPEA

Cláusula *ad cautelam*, aclaración y exoneración

Este documento se ha realizado con ayuda financiera de la Unión Europea.

Las opiniones expresadas en él no reflejan necesariamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA **Juan Manuel Santos Calderón** Presidente

Luis Guillermo Vélez Cabrera Secretario general

Camilo Alberto Enciso Vanegas Secretario de Transparencia

Mónica Patricia Rueda Rodríguez
John Lamprea Merchán
Julieth Fernanda Contreras García
Jorge Edgardo Zerda Tapias Secretaría de Transparencia

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)

Pedro Flores Urbano
Director

Karen Hussmann
Paula Vanessa Páez Barreto
Proyecto ACTÚE Colombia

UNIÓN EUROPEA
Ana Paula Zacarías **Embajadora**

Centro de Investigación y Educación Popular CINEP/Programa por la Paz Rutas metodológicas innovadoras para la promoción de la integridad, la transparencia
y el sentido de lo público

Luis Guillermo Guerrero Guevara Director General

Sergio Andrés Coronado Sub director

María Salas Romero
Gerente Administrativa y Financiera

Marcela Salazar Posada Gerente de Proyectos

Fernando Sarmiento Santander
Coordinador Equipo Ciudadanía y Paz

Mónica Osorio Aguiar
Jennipher Andrea Corredor Sánchez
Margareth Figueroa Garzón Equipo de Comunicación

Luz Elena Patarroyo López
Coordinadora Rutas Metodológicas
la opinión oficial de la Unión Europea.

Arlen Amanda Chinchilla
Diana Victoria Marquéz
Autoras Rutas para Colegios

Diana Marcela Rodríguez Clavijo
Jesús Alejandro García
Autora y autor Ruta para Universidades

Carolina Puerto Valdivieso Jorge Julio Mejía S.J.
Petrit Alberto Baquero Zamarra
Autora y autores Ruta para Servidoras y servidores

David Rampf
Apoyo diseño Talleres Piloto - Servidoras y servidores

Marcela Fernanda Pardo García
Camilo Rico Cajamarca
Sistema de Seguimiento y Monitoreo (SSM)

René Sop Xivir S.J.
Sistematización Piloto Escolares para el SSM

Jaime Enrique Barragán Antonio Asesor artístico y apoyo al diseño implementación

APPICUA
Camila Andrea Zamora Cortés
Luis Alberto Ramos González
Juan Sebastián Orjuela Quintero
Línea editorial, diseño y multimedia

Martha Lucía Castro Ramos
Ilustración

CACUMEN FILMS
David Romero
Motion Graphics

Voces

Gabriela Díaz
Colegio Unidad Pedagógica
Voz de Valeria Ruta Escolares

Gabriel Ferro
Colegio Unidad Pedagógica
Voz de Daniel Ruta Escolares

Camila Tavera
Universidad del Rosario
Voz de Sofía – Ruta Universidades

Petrit A. Baquero
Cinep/PPP

Voz de Rafael – Ruta Servidoras y Servidores

Instituciones que participaron en la construcción de las Rutas metodológicas innovadoras para la promoción de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público son:

Ruta Escolares:

Escuela Normal Superior Cristo Rey
Ciudadela Educativa del Magdalena Medio
Colegio El Rosario
Colegio Bethlemitas *Barrancabermeja*

Colegio Unidad Pedagógica
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Escuela Normal Superior María Montesori *Bogotá*

Ruta Universidades

Universidad Cooperativa de Colombia
Instituto Universidad de la Paz *Barrancabermeja*

Universidad del Rosario
Escuela Superior de Administración Pública *Bogotá*

Ruta Servidoras y Servidores públicos

Alcaldía Municipal
Contraloría Municipal
Personería Municipal
Procuraduría Provincial
Cormagdalena
Ecopetrol
Barrancabermeja

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Secretaría de Transparencia, Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, Consejería Presidencial de Derechos Humanos).
Procuraduría General de la Nación. Procuraduría Delegada para la Descentralización y las Entidades Territoriales.
Contraloría General de la República - Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.
Ministerio de Educación Nacional
-Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y media y Viceministerio de Educación Superior.
Cormagdalena
Bogotá - Instituciones públicas Nacionales

Contenido

1 Presentación 4

2 ¿A quién va dirigido este Manual? 7

3 ¿Por qué y para qué una cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público? 7

4 ¿Qué son la Ruta y la multimedia? 9

5 Objetivo general de la Ruta 11

6 Metodología de la Ruta 11

7 Descripción de las herramientas de la multimedia 13

8 Tiempos pedagógicos para transitar la Ruta 15

9 Recorridos de la Ruta 18

9.1 Recorrido 1. El punto de partida 19

9.2 Recorrido 2. Trabajando en el servicio público, ¿se es servidora-servidor público, ciudadana-ciudadano, o ambos? 21

9.3 Recorrido 3. Lo formal y lo real, la ley escrita y la cultura de la calle: ¿irreconciliables o relacionadas? 23

9.4 Recorrido 4. Integridad, transparencia y sentido de lo público: entre lo ideal y lo posible 25

9.5 Recorrido 5. El momento de llegada 27

10 Invitación a compartir la Ruta 28

11 Referencias Bibliográficas 29

1. Presentación

Fortalecer la lucha contra la corrupción, afianzar el proceso de construcción de paz y consolidar una cultura de integridad son algunos de los retos que tenemos como sociedad. Es por esto que se hace necesario activar, desde la participación y compromiso de todos los sectores sociales, un pacto que fortalezca la solidaridad, la transparencia, el respeto por los valores, la ética y la apropiación de lo público, para contar con ciudadanas y ciudadanos más comprometidos y dispuestos a cuidar y trabajar por lo colectivo.

El fenómeno de la corrupción ha generado graves consecuencias para nuestro país: pérdida de legitimidad del Estado, inequidad y desigualdad social, dificultades en el desarrollo social y pérdida de recursos públicos, lo cual ha alimentado las condiciones del conflicto, facilitado la consecución de los fines ilícitos de los grupos al margen de la ley y acrecentado los niveles de desintegración del tejido social y la violencia.

Así, el Estado colombiano, organizaciones de la sociedad civil, empresarios y ciudadanía han realizado esfuerzos encaminados a transformar conductas y expectativas profundamente arraigadas en nuestra sociedad, que fomentan una cultura del atajo, del avivato, del clientelismo y del amiguismo, trivializan el daño al patrimonio público, obstaculizan el desarrollo y dificultan el logro de una sociedad equitativa y justa.

Estos esfuerzos son de vital importancia si nos ubicamos en el momento histórico que atraviesa el país, ya que nos acercamos a la firma definitiva de los acuerdos de paz, lo que significa un paso

definitivo hacia el fin de la guerra y el inicio de un proceso de construcción de paz; un proceso que requiere un cambio de imaginarios y un compromiso serio que invite a pensar en el otro como un igual, en ciudadanos y ciudadanas, como protagonistas de esta sociedad y en nuestro actuar diario como un aporte a la consolidación de los procesos de reconciliación, mediados por el diálogo y por una participación no violenta.

Es por esto que hacemos énfasis en un compromiso con lo público, con la integridad y la transparencia con miras a restablecer relaciones de confianza entre la ciudadanía y el Estado, posibilitando un diálogo democrático y fortaleciendo las instituciones. Estos factores son claves para conseguir una paz duradera y sostenible, que nos permita construir el país que soñamos, alejados de la intolerancia, la corrupción, la indiferencia y la violencia.

Debido a lo anterior, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el apoyo del Proyecto ACTÚE – Colombia[1] , contrató al Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP para la elaboración de las "Rutas metodológicas innovadoras para la promoción de una Cultura de la Integridad" dirigidas a servidoras y servidores públicos, estudiantes universitarios y de colegios de los grados 9° 10° y 11° con el propósito de fomentar la valoración, respeto y cuidado de lo público, como estrategia para prevenir la corrupción y generar diálogos en favor del fortalecimiento de la democracia.

Estas rutas metodológicas, son una herramienta que facilita el desarrollo pedagógico de las competencias ciudadanas, la participación política y social, la ética del cuidado y la convivencia como pilares fundamentales para promover una sociedad crítica que, reconociendo las dinámicas y procesos de construcción de las leyes y normas que la regulan, participa activamente en su análisis, seguimiento, posibilidades de transformación, con miras a promover la transparencia, la integridad, el sentido de lo público y la construcción de la paz.

Las rutas metodológicas junto con su caja de herramientas, contenidas en una multimedia, son el resultado de dieciocho encuentros y talleres de construcción colectiva de conocimiento; nueve de estos realizados en la ciudad de Barrancabermeja y nueve en Bogotá. En cada ciudad se hicieron tres encuentros con cada una de las poblaciones a las cuales va dirigida esta experiencia:

[1] El proyecto ACTUE Colombia (Anticorrupción y Transparencia de la Unión Europea para Colombia) es un proyecto financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

i) estudiantes, profesores, profesoras, padres y madres de familia de colegios; ii) estudiantes, profesores, profesoras y personal administrativo de universidades; y iii) servidoras y servidores públicos.

Durante el desarrollo de dichas actividades colectivas se conversó y compartió con un conjunto diverso de personas, quienes, a partir de sus experiencias de vida, inquietudes, conocimientos y reflexiones, posibilitaron definir conceptos claves, ejercicios, apuestas y referencias que permitieran desarrollar una experiencia pedagógica vivencial que apunta al fortalecimiento de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público.

Invitamos a todas las personas a transitar esta ruta, a llevarla a la práctica y a multiplicar el conocimiento adquirido, para sentir que lo público es de todos y todas y que por lo tanto es también nuestro compromiso cuidarlo.

Camilo Alberto Enciso Vanegas
Secretario de Transparencia
Presidencia de la República

Karen Hussmann
Directora de Proyecto - "ACTUE Colombia
Anticorrupción y Transparencia de la
Unión Europea para Colombia"

2. ¿A quién va dirigido este Manual?

¡Si eres servidora o servidor público, quieres facilitar algún proceso de formación, quieres conocer lo que es la Ruta, haces parte de una organización social, política o comunitaria, o eres una ciudadana o un ciudadano que quiere informarse, reflexionar o hacer propuestas sobre la promoción de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público, este Manual es para ti!

En él, hemos descrito el porqué y el para qué una cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público, ¿Qué son la Ruta y la multimedia? El objetivo general y la Metodología de la Ruta, la Descripción de las herramientas de la multimedia, Los tiempos pedagógicos para transitar la Ruta, Los recorridos de la Ruta y una invitación a compartirla.

Así que te invitamos a recorrer la Ruta para la promoción de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público.

3. ¿Por qué y para qué una cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público?

Todos y todas somos parte de la sociedad. Tenemos derechos que podemos ejercer y garantizar para otros y otras si desarrollamos capacidades de reflexión crítica y responsable con relación a acciones íntegras y transparentes que nos permitan, en un marco de ciudadanía activa, fortalecer el interés por velar por el bien colectivo y una vida en común. Desarrollar estas capacidades en el conjunto de la sociedad puede ser una tarea retadora y, en muchas ocasiones, utópica. Sin embargo, consideramos que en momentos como este, en el que se desarrollan procesos de negociación y construcción de la paz, tenemos una oportunidad de ampliar nuestra sensibilidad y responsabilidad en el cuidado y la construcción de lo público.

Sabemos que claro está que en ciertos casos las acciones de algunas personas son motivadas por la búsqueda de un beneficio netamente particular sin importar que se vulnere el interés general dejando de lado los deberes propios y los derechos de las demás personas. ¿Es esto deseable? Por supuesto que no. Este tipo de comportamientos ha llevado a que, entre otras cosas, se presenten prácticas de corrupción en diferentes niveles, lo cual es uno de los grandes males que

aquejan a nuestro país de manera general y, claro está, de manera particular en cada región y municipio.

Igualmente los contextos, las expectativas, las dinámicas de vida, las tradiciones y las acciones de las personas varían dependiendo del tiempo, el lugar y el contexto en el que se encuentren. Así, la perspectiva de esta ruta parte de la idea de que en Colombia existe un Estado en formación que hace presencia de manera diferenciada en el espacio y el tiempo (González, 2015), lo cual lleva a situaciones como las permanentes tensiones entre la legalidad y la legitimidad, que hacen justificar o "naturalizar" ciertas acciones que muchas veces no apuntan, o incluso, van en contravía, del bien general.

Tal realidad se complejiza porque sabemos que en ocasiones el Estado, enfrenta problemas en diversas dimensiones que "obstaculizan la prestación de servicios sociales y la administración de bienes públicos orientados al bien común, vulnerando la garantía de los derechos humanos, impidiendo que se presten las condiciones necesarias para fomentar el desarrollo humano, y provocando la disminución de la calidad de vida de los ciudadanos y la reproducción de inequidades sociales" [2] . En esta medida, el problema de la corrupción no se circunscribe entonces a las regiones más periféricas del país (no es exclusiva de ellas) y esto supone que, en este caso, merece la pena tener en cuenta que no es un fenómeno de "presencia del Estado" o de distancia frente a los centros de decisión, sino a la combinación de factores entre los cuales podemos mencionar el diseño de las institucionales estatales, las formas de control, los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones que pone el peso en el libre albedrio de los sujetos, así como el posible control ejercido por la ciudadanía mediante una actitud activa en la construcción de lo público.

De esta manera, esta Ruta que a continuación vamos a recorrer, pone a disposición de las servidoras y los servidores públicos, que son ciudadanas y ciudadanos

que ejercen una función pública, una amplia muestra de informaciones, reflexiones y propuestas que ayuden a sensibilizar, construir, fomentar un sentido de identificación y responsabilidad con su comunidad, región y país para desarrollar así una sociedad más íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público. Creemos posible lograrlo pero sabemos que del concurso de todas

[2] Documento Conpes 167 de 2013. Política Pública Integral Anticorrupción.

y todos, empezando por el ámbito individual hasta el más general, es que se pueden generar transformaciones efectivas en el corto, mediano y largo plazo.

4. ¿Qué son la Ruta y la multimedia?

La Ruta metodológica innovadora para la promoción de la integridad, la transparencia y el sentido

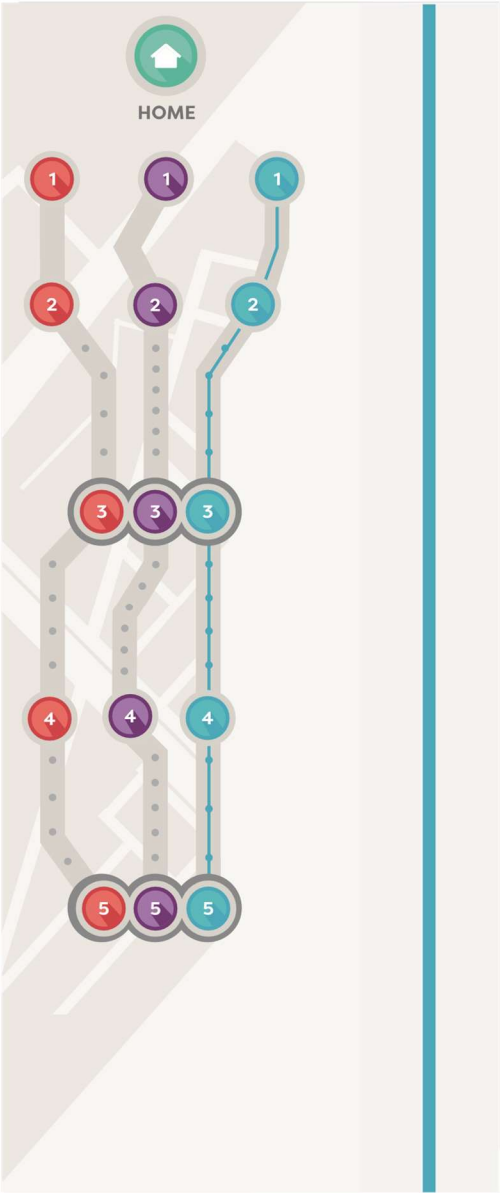

de lo público dirigida a población de servidoras y servidores públicos es una experiencia pedagógica, entendida ésta como una acción simultánea en la que los seres humanos actuamos sobre el mundo y al mismo tiempo el mundo actúa sobre nosotros y nosotras (Dewey, 1939). Esta experiencia puede valorarse de forma reflexiva, es decir, a través de los efectos que la ruta tendrá sobre los y las caminantes, entendiendo que el mundo, la sociedad y las personas no son estáticos, sino cambiantes y dinámicos. Esto quiere decir que somos lo que somos por el mundo en el que vivimos pero a la vez que podemos transformar a ese mundo de acuerdo a lo que queremos que este sea. Así, las individualidades no anteceden las colectividades, sino que, por el contrario, son dos formas de sujeto que se constituyen mutuamente.

Así las cosas, la experiencia que nos ofrece la *Ruta* está compuesta por cinco recorridos que se desarrollan mediante talleres y actividades que permiten el encuentro, la conversación, la reflexión y la participación activa de quienes la transitamos, en tanto que el punto de partida son las experiencias y los saberes previos respecto a los temas que se abordan. La Ruta es entonces un escenario en el cual se espera que ocurra algo en sus caminantes, recibiendo información y reflexionando sobre las propias experiencias y la responsabilidad y el impacto que las decisiones y acciones propias tienen en el mundo. La Ruta pone en discusión dilemas, plantea preguntas, genera reflexiones y propone debates sobre todos estos temas, no es un camino prescriptivo, tampoco ofrece conceptualizaciones con pretensiones universales o de verdades absolutas, ni propone cambios conductuales determinados previamente para la población de servidoras y servidores públicos que la transita.

La *Ruta* tiene por complemento la multimedia [3] que funciona como su caja de herramientas didácticas y brinda elementos concretos para ampliar y profundizar las experiencias en el recorrido. De hecho, la multimedia es de las tres Rutas (Servidoras y servidores, Población Universitaria y Escolares y su comunidad educativa), por dos razones: En primer lugar, porque se creó aplicando el método pedagógico y la metodología propuestos para la construcción y el tránsito del recorrido, y en segundo lugar, porque sus herramientas se orientan y permiten la continuidad de la experiencia que propician ese método y esa metodología. Vale decir que la

[3] Que estará alojada en http://www.anticorrupcion.gov.co/Paginas/Dialogar.aspx: Las características mínimas con las que debe contar el computador para la visualización de la multimedia es tener acceso a internet y hacer uso de navegadores Chrome, Safari, Firefox e Internet explorer desde versión 9. La multimedia también puede ser visualizada en dispositivos móviles con acceso a internet o con acceso a datos.

multimedia, como material educativo, permite la información y reflexión sobre la integridad, la transparencia y la construcción y el sentido de lo público frente a la corrupción, con herramientas de uso individual y grupal y, al ser un material de uso público, puede también ser consultada o trabajada por alguien que no desee o no pueda vivir la experiencia de la Ruta pedagógica sino que tome algunas de las herramientas que se proponen como aporte o insumo en reflexiones que sobre los temas de integridad, transparencia y sentido de lo público se realicen en entidades públicas o privadas.

Esperamos entonces que al recorrer la ruta se fomenten reflexiones que nos lleven al desarrollo de acciones de transformación tanto individuales y colectivas.

5. Objetivo general de la Ruta

Ofrecer, a los y las caminantes de la ruta, una experiencia pedagógica que parta de la acción individual a la colectiva para desarrollar un acercamiento informativo, reflexivo y propositivo a la integridad, la transparencia, y el sentido de lo público en la perspectiva de la construcción de la paz.

6. Metodología de la Ruta

La Ruta como experiencia pedagógica concibe que aprendizaje y experiencia están fuertemente relacionados. Por esto su recorrido tiene como característica central el disponer del juego, el arte y el diálogo para reflexionar sobre las relaciones que se tejen entre los conceptos de la integridad y la transparencia, para así abordar y resignificar el sentido de lo público. Con esto, la apuesta metodológica resalta la dimensión relacional del ser humano para que al recorrer las rutas se reconozca que el sentido de lo público implica un proceso de construcción constante y cambiante en el que es necesario tener una disposición sensible, ética y política.

La metodología de la *Ruta* propone hacer cercano lo lejano por medio de elementos como la topofilia y la perspectiva del cuidado. El primero, siguiendo al geógrafo chino Yi Fu Tuan (2007), significa el sentimiento que se experimenta por un lugar, lo que lleva a que entre las personas y el entorno se establezca una relación sensible. El segundo, implica el interés por cuidar de lo otro, incluso de aquello que no se conoce directamente. Ambos son elementos útiles para el desarrollo de ejercicios vivenciales que permitan reflexionar sobre las relaciones con el espacio y con las demás personas, asunto que lleva a la construcción y ampliación del sentido de lo público, permitiendo una experiencia de creación y aprendizaje.

Esta experiencia es promovida a través de una estructuración en triadas que corresponde a conjuntos de tres elementos que se presentan de forma paralela en los recorridos de la Ruta. La primera de estas triadas corresponde a los momentos del desarrollo metodológico: informativo, reflexivo y propositivo. La segunda, a los ámbitos relacionales de las personas, es decir los ámbitos de la perspectiva del cuidado y la topofilia: lo cercano (lo que conocemos y está en nuestra cotidianidad), lo lejano (lo que conocemos pero no es parte de nuestro entorno inmediato) y lo extraño (lo que no conocemos). Y la tercera a los escenarios de la experiencia: lo que es, lo que debería ser y lo que podría ser, es decir que se refiere al cambio y la transformación.

Estas triadas, por separado, representan componentes y aspectos que se trabajan en los recorridos de esta Ruta, y en conjunto hacen presencia simultánea durante el camino mostrando una relación que evidencia el proceso gradual de la experiencia de quien la recorre. De este modo, las servidoras y los servidores públicos que transitan la Ruta, abordan tres ejes temáticos en los que se revisan conceptos que buscan contribuir a la ampliación del sentido de los conceptos sobre la integridad, la transparencia y lo público, y a su vez, experimentan los momentos metodológicos informativo, reflexivo y propositivo.

Así, la manera de llevar a cabo el acercamiento a los ejes temáticos, permite su ampliación mediante la exploración de los ámbitos relacionales cercano, lejano y extraño, y también cada uno de estos ámbitos da oportunidad para trabajar a través de las herramientas sobre los distintos niveles de comprensión-incomprensión de la relación que se tiene con lo público, la integridad y la transparencia.

La propuesta metodológica de la Ruta plantea entonces un movimiento como retoque que parte de lo individual abriéndose hacia los ámbitos relacionales mencionados y las conexiones entre estos y la cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público, para luego, retornar y cerrar nuevamente en lo individual, con el fin de ver cómo esos temas y las reflexiones logradas se conjugan con los deseos individuales para transformarlos de forma más equilibrada y responsable con los y las demás. Esa apertura y posterior retorno a lo individual en la Ruta, pretende promover, en quienes la transitan, el anclaje de las reflexiones y el análisis, una vez han vivido la experiencia pedagógica.

7. Descripción de las herramientas de la multimedia

Cada una de estas herramientas son pequeñas paradas en los recorridos que nos permitirán a hacer un alto para profundizar en los temas planteados. No es estrictamente necesario parar en todas las herramientas, sin embargo, cada una de ellas estará ubicada en cada recorrido de la ruta para que las y los caminantes vivan su propia experiencia y desarrollen sus propias reflexiones y propuestas según su contexto específico. Las herramientas son:

a. ¿A ver yo qué entiendo? Es un tipo de herramienta que introduce y presenta la estructura y los aspectos más importantes de cada recorrido de las Rutas. Propone discusiones sin declarar conceptos definitivos, plantea preguntas, reflexiones y problematizaciones relacionadas con los temas centrales de las Rutas. Cada una de las poblaciones a las cuales está dirigida la multimedia (estudiantes escolares, estudiantes universitarios y universitarias, y servidoras y servidores públicos), cuenta con un personaje protagonista de esta herramienta, quien se encarga de presentar a quienes hacen el recorrido las posibilidades que tienen en cada recorrido y motivarles en la búsqueda de elementos para la reflexión sobre los temas y situaciones que allí se plantean.

b. ¿Qué traen los medios? Esta herramienta vincula diferentes medios de comunicación, entendidos estos como los soportes a través de los cuales circula información que incide en la

formación de las opiniones de las personas. Esto quiere decir que será posible encontrar allí apartes de los noticieros de radio y televisión, periódicos o revistas de circulación masiva, productos de entretenimiento, páginas web, blogs, crónicas y documentales. Esta herramienta busca brindar distintas perspectivas sobre los temas desarrollados en cada recorrido de las Rutas, de manera que las personas puedan identificar y contrastar las posturas que allí se presenten frente a los temas de integridad, transparencia, corrupción y sentido de lo público, teniendo como criterio principal la diversidad de fuentes.

c. Cápsulas. Esta herramienta consiste en breves párrafos independientes que presentan diferentes aproximaciones conceptuales a los temas abordados en cada recorrido. Las cápsulas son de tres tipos:

- **Etimológicas.** Aquellas que permiten ir a la raíz de las palabras y tener un acercamiento a la historia y el origen de sus significados.
- **Conceptuales.** Aquellas que contienen definiciones o debates entre conceptos propuestos por diferentes autores y autoras.
- **Históricas.** Aquellas que permiten observar la relevancia de algunos conceptos y conceptualizaciones a la luz de variadas situaciones o momentos históricos de Colombia y otros países.

d. Prácticas para la transformación. En esta se encuentran ejercicios diseñados para reflexionar y propiciar una experiencia que permita transformar las prácticas cotidianas en los temas centrales de cada recorrido de las Rutas. Los ejercicios vinculan, por una parte, los momentos del desarrollo metodológico **informativo, reflexivo y propositivo**, y por otra, los ámbitos de la perspectiva del cuidado y la topofilia: **individual y cercano, lo lejano y extraño**. De este modo, cada ejercicio trabaja uno de los tres momentos de desarrollo metodológico y uno de los tres ámbitos. Adicionalmente, estas cuentan con variaciones que hacen posible que sean realizadas de manera individual o grupal. La descripción, las características y las instrucciones de estos ejercicios se encuentran alojados en la multimedia en archivos independientes descargables, listos para ser usados.

e. Acciones ciudadanas. En esta herramienta se presentan casos y experiencias en los que la ciudadanía ha intervenido para evitar la corrupción o promover la cultura de la integridad, la transparencia y la ampliación del sentido de lo público en Colombia, mediante la utilización de herramientas de control social.

f. Otras narrativas. Este es un tipo de herramienta que permite ahondar en la reflexión y el análisis de los temas abordados y problematizarlos en los recorridos de la Ruta, además de facilitar que quienes transitan la Ruta piensen en posibles estrategias de acción frente a diferentes situaciones. Esta herramienta funciona a partir del redireccionamiento -vía web- hacia algunos productos culturales, como libros, música, películas, historietas, tiras cómicas y caricaturas.

8. Tiempos pedagógicos para transitar la Ruta

Para hacer el recorrido de la Ruta, con el apoyo de su respectiva caja de herramientas (es decir, la multimedia), sugerimos tener en cuenta el cuadro adjunto en el inicio de la Ruta en donde presentamos el título del recorrido, los contenido, las preguntas orientadoras y las herramientas correspondientes a cada uno de los recorridos, además de las siguientes consideraciones:

Sobre la duración de cada recorrido de la Ruta:

a. Recorrido 1: Recomendamos que los y las caminantes de la Ruta puedan tomarse un momento antes de empezar -que puede partir de una reflexión individual o del diálogo y la conversación- pensando en las expectativas personales que se tienen sobre el camino que se empezará a transitar.

b. Recorridos 2, 3 y 4: Pueden extenderse tanto como se considere necesario, en la medida en que nos permiten concentrarnos en los temas allí expuestos y abordados Así pues, la duración propuesta es de máximo ocho semanas para cada uno de los Recorridos 2, 3 y 4 de la Ruta. Se recomienda disponer de un tiempo límite para el abordaje de los

temas en cada recorrido, de modo que se aproveche el tiempo, se tengan frescos los aprendizajes y se consiga el éxito en el camino.

c. **Recorrido 5:** Puede determinarse libremente por quienes han transitado por los recorridos anteriores, teniendo en cuenta que este tiempo permita hacer un balance del proceso, pensar qué pasó con las preguntas y expectativas iniciales, ver si las conclusiones a las que se llegó son suficientes y oportunas y si el recorrido hecho suscita hacer cambios en las actuaciones individuales y colectivas. De igual forma, se podrá decidir si después de esta experiencia, el o la caminante quiere ser facilitador o facilitadora de la Ruta en sus contextos e instituciones. Una o dos semanas pueden resultar suficientes para realizar este balance y abrir nuevos horizontes.

d. De esa manera, un lapso aproximado de 7 meses es necesario y puede ser suficiente para llevar a cabo la experiencia pedagógica completa de la Ruta. Sin embargo, hemos puesto en el inicio de la Ruta, un cuadro en donde se describen cada uno de los recorridos, sus objetivos, temas y herramientas con el propósito que cada uno de los colectivos o individuos que aborden la Ruta y la Multimedia seleccionen las herramientas para desarrollar cada recorrido y sus temas, según el tiempo, el propósito y las condiciones que tengan.

Sobre la frecuencia del uso de las herramientas pedagógicas que ofrece la multimedia:

a. En caso de que quienes recorran la Ruta realicen el abordaje de los temas, las reflexiones y los ejercicios de manera individual, es importante que establezcan con antelación en su agenda, los tiempos para ello.

b. Cuando el recorrido, las reflexiones y los ejercicios se realicen de manera colectiva o grupal, es importante previamente definir las fechas y la duración de los encuentros, en estrecha articulación y concertación con las agendas de los y las participantes. Para esto es recomendable que quienes conforman los grupos mantengan una frecuencia en la realización de sus propias reflexiones, lo cual les permitirá mantener el estado mental necesario para hacer parte del proceso y disponerse con antelación a los encuentros.

c. Hacer los ejercicios o abordar los temas con prisa puede hacer que la experiencia pedagógica sea menos enriquecedora, por lo cual es recomendable dar tiempo suficiente para asimilar cada ejercicio o secuencia de ejercicios. Al recorrer la Ruta es conveniente permitirse y permitir a quienes participan del proceso--en el caso de los recorridos grupales o colectivos- decantar los aprendizajes y contrastar la experiencia de la Ruta y de su caja de herramientas con su vida cotidiana.

d. Dejar pasar demasiado tiempo entre un tema y otro de cada recorrido o entre la realización de un ejercicio y otro, puede hacer que la experiencia se dilate, que se pierda el interés y que el proceso pierda su potencia.

e. Es importante tener una "bitácora" del viaje, es decir una agenda o libreta del recorrido de la Ruta. Esta puede llevarse como un registro escrito de lo encontrado, lo descubierto, lo reflexionado o lo creado.

Sobre la duración de las reflexiones y los ejercicios que ofrece la caja de herramienta propuestos en la multimedia. ¿Cuánto tiempo tomarse para el uso de cada una de las herramientas?

a. Quienes recorren la Ruta, así como las facilitadoras y los facilitadores pueden tomarse y conceder a los y las demás participantes el tiempo que estimen necesario para abordar cada una de las herramientas, sin embargo es recomendable seguir la propuesta de tiempos sugeridos en la tabla que encontrarán al inicio del primer recorrido.

b. Interrumpir abruptamente las actividades o reflexiones que se proponen en las herramientas, puede afectar la experiencia pedagógica. Si resulta necesario hacerlo, es preciso tener en cuenta que se puede realizar una conclusión previa antes de terminar la actividad y posteriormente reiniciarla retomando esas conclusiones. De ahí la importancia de llevar un registro del recorrido de la Ruta (bitácora).

c. La duración de las reflexiones y los ejercicios propuestos en la multimedia varía de acuerdo a las características de cada tipo de herramienta. Se estima que el tiempo requerido para abordar aprovechando al máximo los contenidos de cada una de ellas, oscila entre 1 y 3 horas de duración (dependiendo de si su énfasis es informativo o propositivo).

En caso de programar sesiones de trabajo individuales o colectivas superiores a tres horas, se recomienda realizar recesos.

9. Recorridos de la Ruta

Las servidoras y los servidores públicos son participantes en esta ruta pedagógica. Los recorridos, los contenidos y las preguntas que se presentan a continuación, parten de sus propias experiencias, percepciones, prácticas, valores y relación con las normas legales, con lo cual se tienen en cuenta los dilemas, las tensiones y las paradojas de las acciones individuales y colectivas en el marco de las relaciones responsables entre los sujetos y su sociedad.

Las servidoras y los servidores públicos son ciudadanas y ciudadanos que, además de detentar derechos y deberes, cumplen un rol primordial al interior de la sociedad al garantizar el ejercicio de los derechos de las personas, su posibilidad de acceso a los bienes y servicios públicos, la generación de espacios de participación y diálogo y la búsqueda de condiciones para el fomento de oportunidades de desarrollo para las comunidades, es decir, el logro de los fines de la sociedad y del Estado que está al servicio de esa sociedad.

El servicio público bajo una cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público, implica que los ciudadanos y las ciudadanas que lo ejercen lleven a cabo su trabajo para la comunidad con principios y valores acordes con el bien común, así como una perspectiva del cuidado acerca de qué y quiénes le rodean (lo cercano, lo lejano y lo extraño), la protección de los derechos de todas y cada una de las personas y la consolidación del sentido de lo público en la vida social. Todo esto impulsa el fortalecimiento de los tejidos sociales fomentando un servicio eficiente y eficaz, generando ejemplos sobre “buenas prácticas” en los entornos laborales y, por supuesto, desarrollando una imagen positiva de las servidoras y los servidores públicos, tanto en la ciudadanía como en el mismo servicio público.

A continuación presentamos cada uno de los cinco recorridos que componen el recorrido de la *Ruta.*

Recorrido 1. El punto de partida

¿Cómo podemos contribuir desde la cotidianidad al desarrollo de una sociedad más íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público? ¿Por qué en Colombia existe la corrupción? ¿Es posible acabar con la corrupción en el país? ¿Es posible fomentar en las personas un verdadero sentido de lo público? ¿Las instituciones del Estado fomentan el desarrollo de una sociedad íntegra, transparente y con sentido de lo público?

Estas preguntas, y otras más que es posible formular, dan muestra del lugar en el que nos encontramos antes de emprender la Ruta, pues implican reflexiones, cuestionamientos, introspecciones e, incluso ¿Por qué no? propuestas, acerca de qué y cómo podemos aportar para la construcción y el desarrollo de una sociedad íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público.

Esto, por supuesto, no es fácil ya que si bien existen múltiples ejemplos de comportamientos íntegros, transparentes y con sentido de lo público que pueden servir como base para recorrer esta Ruta con una visión más amplia y diversa, es evidente que en ocasiones lo público es visto como lo que es de nadie o, peor aún, como algo de lo que se abusa para obtener beneficios individuales, incluso en perjuicio de las demás personas. Así ha ocurrido a menudo y es una realidad que frecuentemente se muestra en los noticieros y se percibe en la cotidianidad de muchas personas.

Con base en lo anterior, desde este momento inicial vale la pena que pensemos en cuál es el papel que cada quien tiene en la construcción de una sociedad consciente y respetuosa de la diversidad, incluyente, íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público.

¿Qué entendemos por lo público? ¿Qué entendemos por la integridad? ¿Qué es la transparencia? ¿Qué entendemos por sentido de lo público? ¿En qué

mundo es deseable vivir? ¿Existen verdades y valores universales? ¿Cuál es el papel que tenemos en la vida social y política del país?

Como todas las sociedades del mundo, Colombia se encuentra en un proceso de construcción constante e inacabado, ya que existen diferentes lógicas, distintos poderes y múltiples maneras en cómo la gente ve y asume su propia vida. Esto hace relevante que pensemos en cómo podemos aportar para la construcción de una Colombia solidaria, íntegra y transparente y en la que lo público sea visto verdaderamente como de todas y todos.

Igualmente, es importante reconocer cómo, desde los lugares en los que cada quien se encuentra, existen responsabilidades para la construcción de una mejor sociedad, en donde la paz sea posible. Pero, claro, no se trata de cualquier paz, se trata de una paz que la sociedad en su conjunto construye todos los días y sin excluir los conflictos, ya que estos posibilitan transformaciones, nuevos puntos de vista y el conocimiento de otras realidades. Esto quiere decir que pensar en una Colombia íntegra, transparente y con sentido de lo público, implica que en ella la paz posibilita el desarrollo de una vida con dignidad, es decir, de aquella en la que la gente vive la vida que quiere vivir y cuenta con las condiciones para ello.

¿Y entonces, quién tiene la primera responsabilidad para el cambio hacia un país mejor, yo, las otras personas o el Estado? ¿Cómo se puede contribuir, desde el lugar en el que estamos (familia, colegio, universidad, trabajo, negocio, oficio, profesión, cotidianidad…), al desarrollo de una sociedad más íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público?

Para el desarrollo de una sociedad íntegra, transparente y con sentido de lo público debemos comenzar con nuestro compromiso individual y colectivo como sujetos activos en la construcción del tipo de sociedad que queremos para todos y todas. En este sentido, esperamos tener presentes estas condiciones:

1. Una mente abierta que entienda que podemos aprender de numerosas fuentes e incluso "desaprender", es decir, quitarnos de la cabeza algunos prejuicios y algunas ideas que en ocasiones nos impiden escuchar y comprender otros puntos de vista y visiones de la realidad. **2.** Revisar aquellos valores que basan nuestras conductas y decisiones, desde lo individual hasta lo colectivo, en los que todos y todas podemos estar de acuerdo, sin importar el género, la

procedencia, la tendencia política o la religión, entre otros. **3.** Asumir responsabilidades para construir una sociedad en la que importe cada vez más la suerte de todos y todas, lo que pertenece y lo que interesa a todos y todas. **4.** Tener la firme convicción de que podemos generar verdaderos cambios por medio de la reflexión y la acción que una actitud crítica, inconforme, solidaria, íntegra, transparente y con sentido de lo público puede lograr.

Por último, recomendamos a quienes quieran empezar este camino, plantear una o varias preguntas que lleven a pensar sobre estos temas para, tal vez, responderlas al final. Estas preguntas se sumarán a todas las que hemos planteado hasta el momento y a las que se plantearán en cada uno de los recorridos de la Ruta.

¿Cuál o cuáles podrían ser esas preguntas?

Recorrido 2. Trabajando en el servicio público, ¿se es servidora-servidor público, ciudadana-ciudadano, o ambos?

Este recorrido tiene como objetivo que las servidoras y los servidores públicos que recorran la Ruta lleven a cabo reflexiones sobre la relación entre el ejercicio del servicio público y la ciudadanía, analizando si son ámbitos complementarios o diferentes en función del cuidado de lo público. Todo esto parte del hecho de que en ocasiones parece existir una tensión entre quien ejerce el servicio público a través de las instituciones estatales y quien no lo hace pero tiene exigencias y derechos con los servicios públicos y además responsabilidades con lo público.

Y, claro, todas las personas ejercemos permanentemente el rol de ciudadanos, pero quienes ejercen el servicio público llevan a cabo dos roles: el de ciudadano y el de servidor público. En esta medida, cabe la reflexión de si estas dos categorías deben o pueden ser complementarias, entendiendo que quienes ejercen el servicio público son, ante todo, ciudadanas y ciudadanos que además tienen responsabilidades en las instituciones que sirven desde el Estado al bien común.

Palabras clave: Lo público, servidora-servidor público, servir-servicio, ciudadano-ciudadana, ciudadanía, Estado, sociedad, bien común.

Contenidos específicos: Este recorrido parte del diálogo sobre los diferentes conceptos y las distintas percepciones que se dan en torno a “lo público”, “servidora o servidor público”, el “servir”, y los conceptos de “ciudadano-ciudadana” y “ciudadanía”. Bajo estos conceptos se hace una discusión, sobre el rol de las servidoras y los servidores públicos enfocado a analizar el campo de acción temporal y territorial del servicio público. Con esto, se plantean discusiones sobre si solamente se es servidora o servidor público durante la jornada laboral o en función del cargo, y si una persona que ejerce el servicio público tiene más responsabilidades que el resto de la sociedad.

El recorrido tiene un nivel de trabajo informativo y reflexivo sobre el “deber ser” del servicio público, que se desarrolla teniendo presentes los conceptos transversales de la ruta (integridad, transparencia y sentido de lo público) para reflexionar y conversar durante la experiencia pedagógica.

Nota: Los desarrollos específicos de estos temas están alojados en la multimedia mediante herramientas que ofrecen información, reflexiones y posibilidades para crear propuestas.

Las siguientes preguntas son ejemplos recomendados para la reflexión y para suscitar la conversación:

- ¿Qué es lo público?

- ¿Qué es y qué hace una servidora o un servidor público? ¿Qué es y qué hace un ciudadano o una ciudadana? ¿Una servidora o un servidor público deja de serlo cuando acaba su jornada laboral o sigue siéndolo después de esta?

- ¿Cómo se relaciona el ser servidora o servidor público con el ejercicio de la ciudadanía? ¿Una servidora o un servidor público tiene mayores responsabilidades que el resto de la ciudadanía? ¿La ciudadanía tiene un mismo nivel de responsabilidad que quiénes llevan a cabo el servicio público? ¿Son dimensiones excluyentes o es posible que una misma persona ejerza los dos roles a la vez?

- ¿Qué implica servir? ¿A quién se sirve? ¿Por qué servir?

- ¿Se justifica violar la ley si existe un fin "noble" o altruista de por medio? ¿Lo legal puede no ser ético? ¿Lo ético puede no ser legal? ¿Las normas deben responder al contexto real o deben reflejar un "deber ser" de la sociedad? ¿Puede volverse legítimo o legal lo que se vuelve práctica común?

- ¿Existe un ideal de sociedad y de país que se deban tener presentes en la prestación del servicio público? ¿Cómo se podría describir ese nuevo país deseable?

Recorrido 3. Lo formal y lo real, la ley escrita y la cultura de la calle: ¿irreconciliables o relacionadas?

La calle es una selva de cemento, y de fieras salvajes, ¡cómo no!
Héctor Lavoe y Willie Colón, "Juanito Alimaña", composición de Tite Curet Alonso (Fania Records, 1983)

En este recorrido esperamos motivar en las servidoras y los servidores públicos reflexiones sobre el funcionamiento óptimo y formal del Estado y la realidad vivida por las personas en su cotidianidad ("cultura de la calle"), para plantear la posible discrepancia entre esos dos mundos y la necesidad de acciones transformadoras en función de la perspectiva de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público.

Todo esto se enmarca en contextos en los que la servidora o el servidor público puede encontrarse observando que el cumplimiento de las normas, es decir, de las disposiciones legales que determinan el funcionamiento óptimo y formal del Estado (aquellas que delimitan sus funciones y labores), chocan con lo que se vive en el mundo ordinario, que algunos llaman "de la calle", entendiéndolo como aquellos espacios sociales que corrientemente no se rigen por las normas escritas, sino por otras diferentes pertenecientes a una cultura informal con normas que no están en las leyes y que a veces las quebrantan. La cultura formal o legal y la cultura informal o de la calle, motivan entonces el análisis de los elementos y aspectos que se encuentran en tensión y tienen consecuencias en el ejercicio del servicio público.

Palabras clave: Corrupción, ilegalidad, valor, norma, legalidad-ley, legitimidad, “cultura de la calle” (“jungla de asfalto”, “selva de cemento”), “cultura de la ilegalidad”, Estado, estado de derecho, estado social de derecho, impunidad, “micos”, “papaya”, “tajada”, “mermelada”.

Contenidos específicos: Este recorrido permite la reflexión en torno a lo que es el beneficio general, entendiendo que hay dinámicas cotidianas de vida que en ocasiones chocan con las disposiciones legales, lo cual lleva a pensar la manera en que lo formal y lo real puedan ir de la mano y hacia el mismo lugar.

Nota: Los desarrollos específicos de estos temas están alojados en la multimedia mediante herramientas que ofrecen información, reflexiones y posibilidades para crear propuestas.

Las siguientes preguntas son ejemplos recomendados para la reflexión y para suscitar la conversación:

- ¿Qué está ocurriendo en el ejercicio del servicio público y en la vida cotidiana? ¿Existen allí actos en los que las personas atenten contra el bien común y público? ¿Por qué está pasando esto? ¿Qué consecuencias tiene para la sociedad y para el Estado, que esto suceda?

- ¿Qué valores, emociones, motivaciones, criterios, o percepciones serían las adecuadas para orientar las acciones de la servidora y el servidora público?

- ¿Qué relación existe entre el limitarse a hacer lo que la ley dicta y lo que la sociedad necesita? ¿Es cierta la premisa de que las servidoras o los servidores públicos solo pueden hacer lo que la ley les manda?

¿Se justifica violar la ley si existe un fin “noble” o altruista de por medio? ¿Existen casos en los que se justifique el incumplimiento de la ley en aras de la eficiencia y la eficacia del servicio público? ¿Pueden, actores que suplanten la legitimidad del Estado, ser más “legítimos” que el Estado? ¿Si muchos cometen actos en contra del bien común y público, es válido que otros también lo hagamos?

Recorrido 4. Integridad, transparencia y sentido de lo público: entre lo ideal y lo posible

La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Eduardo Galeano

Este recorrido busca motivar en las servidoras y los servidores públicos el planteamiento de propuestas de transformación e iniciativas individuales y colectivas que promuevan la cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público.

Partiendo de la comprensión de lo público como un asunto que concierne a toda la sociedad y a quienes formamos parte de ella, y asumiendo que las acciones individuales y colectivas son necesarias para la transformación efectiva de las prácticas que atentan contra lo que pertenece a todas y todos, es decir, lo público, este recorrido tiene una dimensión de trabajo propositiva.

En este orden de ideas, mientras reconocemos que deseamos un mundo ideal, existen realidades que requieren un profundo proceso de transformación para que la sociedad en su totalidad actúe y le apueste al cuidado de lo que es de todas y todos. Es fundamental que las servidoras y los servidores públicos, y toda la ciudadanía, planteemos la necesidad de una ética que inspire iniciativas individuales y colectivas que promuevan la cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público, reconociendo que aunque los procesos de cambio son largos y complejos, en tanto el objetivo del bien común sea claro, no negociable y permanente, es posible llevar a cabo transformaciones hacia una sociedad más justa y en paz.

Palabras clave: Transparencia, integridad, sentido de lo público, lo ideal, lo posible.

Contenidos específicos: El cuarto recorrido se orienta a la generación de propuestas de cambio frente a la realidad compleja y heterogénea y la ética del cuidado y la construcción colectiva de lo público. Así, partiendo de la comprensión de lo público como un asunto que concierne a toda la sociedad y asumiendo la importancia de las acciones individuales y colectivas para su transformación efectiva, este recorridos tiene una dimensión de trabajo propositiva.

Nota: Los desarrollos específicos de estos temas están alojados en la multimedia mediante herramientas que ofrecen información, reflexiones y posibilidades para crear propuestas.

Las siguientes preguntas son ejemplos recomendados para la reflexión y para suscitar la conversación en este recorrido:

- Desde los ámbitos cercano, lejano y extraño ¿Cómo fortalecer y promover la integridad? ¿Cómo fortalecer y promover transparencia? ¿Cómo fortalecer y promover el sentido de lo público? ¿Qué valores podrían configurar una ética de cuidado de lo público?

- ¿En qué debería consistir la lucha contra la corrupción y otras prácticas que atentan contra lo público? ¿De qué sirven los programas y proyectos en pro de la transparencia y la integridad que existen en las instituciones del Estado? ¿De qué sirven las iniciativas ciudadanas en estos ámbitos?

- ¿El actuar con transparencia, integridad y sentido de lo público puede generar mayores incentivos que el no hacerlo? ¿Qué motiva a la gente íntegra, transparente? ¿Qué necesitamos hacer-sentir-pensar (yo, mi familia, mis colegas, mis amigos, el ciudadano que atiendo como servidora o servidor público, mi jefe, mis dirigentes políticos, etc…) para que "lo público" tenga sentido?

Recorrido 5. El momento de llegada

Hemos visto muchos temas agrupados en múltiples herramientas, reflexionado sobre estas realidades, conocido el por qué y el para qué de esta Ruta, visto el método y la metodología y planteado preguntas y posibles respuestas. También hemos ampliado la información que teníamos y generado diferentes reflexiones y propuestas de acción sobre la integridad, la transparencia y el sentido de lo público, esperando que cada persona o grupo pueda hacer un balance de sus aprendizajes.
De hecho, esta ruta es como la vida, una ruta en construcción que cada quien puede recorrer cuando quiera y de la forma que quiera. Por esto hemos puesto a disposición de las y los caminantes una serie de herramientas que podrán utilizarse en cualquier momento,

entendiendo que las acciones de las personas en sus diferentes ámbitos (que pueden ser cercanos, lejanos o extraños) afectan, de una forma u otra, a la sociedad y al mundo.
Ahora, después de caminar por esta ruta, extendemos la invitación a compartir la experiencia, los aprendizajes y, sobre todo, las transformaciones en la vida cotidiana de quienes la transitaron para que se conviertan en un canal activo para facilitar muchos de estos temas: esto les convierte en facilitadores o facilitadoras. Para esto hemos creado un foro en donde se podrán además de compartir preguntas y respuestas sobre los diversos temas, hacer parte de una gran red en la cual podamos colaborar para tener un mejor país.
El facilitador o la facilitadora es aquella persona que traduce las distintas reflexiones de su experiencia en motivaciones de participación consciente y crítica dentro de las discusiones y los acuerdos a tomar en un grupo social. Esto quiere decir que quien facilita es una persona propositiva que, con su manera de ser, clara comunicación, respeto por puntos de vista diferentes, actitudes democráticas, capacidad de concertación y actitud constructiva, invita a reconocer las posibilidades de empatía y cercanía frente a las otras personas y al entorno en el que se vive.

Como cada persona es diferente y tiene gustos e intereses distintos, el accionar del facilitador o la facilitadora se sustenta en reconocer la heterogeneidad, construir diálogos y partir de la propia experiencia para fomentar transformaciones individuales y colectivas en los múltiples escenarios en los que cualquiera se pueda encontrar. Así, creando y disponiendo de un trabajo colectivo y escenarios de conversación, no solo con quienes se es cercano sino con aquellas otras personas que se creen lejanas o extrañas por ser diferentes, el facilitador o la facilitadora pone en diálogo diversas experiencias y acerca el camino de la comprensión, sin forzar a alguien a hacer o ser lo que no quiere. Con esto, las facilitadoras y los facilitadores podrán contribuir a la discusión y al desarrollo de una sociedad más íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público.

10. Invitación a compartir la Ruta

En el recorrido de esta ruta se pudieron llevar a cabo varios ejercicios, los cuales fomentan reflexiones sobre muchos de los temas transversales que apuntan al desarrollo de una sociedad íntegra, transparente y con sentido de lo público. Estas reflexiones pueden impulsar acciones concretas que redunden en transformaciones de la vida cotidiana pues desde cualquier ámbito es posible construir una sociedad más íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público

Con toda esta reflexión y todos esos recorridos propuestos, esperamos que cada vez más personas quieran recorrer esta ruta y seguir atravesando estos caminos que, como la vida, las relaciones, las sociedades y la paz, se construyen todos los días, ya que una sociedad más íntegra, transparente y con mayor sentido de lo público es, como esta ruta, un camino diverso, heterogéneo, complejo, conflictivo e imperfecto pero por eso mismo rico, diverso y lleno de posibilidades.

11. Referencias Bibliográficas

Además de los talleres, los encuentros y los foros que se desarrollaron en el marco del proyecto *Rutas metodológicas innovadoras para la promoción de una cultura de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público*, tuvimos en cuenta los siguientes textos que pueden ser de gran utilidad para quienes quieran profundizar y desarrollar diferentes reflexiones acerca de estos temas. La mayoría de los textos no se refieren específicamente a los conceptos transversales de la Ruta pero han sido un de insumo fundamental para la estructuración y el desarrollo de las actividades y las herramientas propuestas.

- Barragán, J. (2015). ¿Qué puede aportar el arte a la construcción del sentido de lo público? Aporte desde la perspectiva artística a las Acciones Transformadoras. Mimeo. Bogotá: CINEP/PPP.
- Baquero, P. (2015). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Manual de Derechos humanos y Paz. Bogotá D.C.: Secretaría de Educación: CINEP/PPP.
- Boff, L (2002). El cuidado esencial. Ética de lo humano compasión por la tierra. Madrid: Trotta.
- Borda Fals, O. (2010). Cuarenta años de Sociología en Colombia: problemas y proyecciones. Bogotá: UNAL.
- Borda Fals, O. (1984). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Bogotá: Tercer Mundo.
- Bourdieu, P., (1988). Cosas dichas. Gedisa: Buenos Aires.

- Bourdieu, P (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.

- Cáceres, J. (1998). Cibercultura, ciberciudad, cibersociedad: hacia la construcción de mundos posibles en nuevas metáforas conceptuales. Porto Alegre: Intexto.

- Carrillo Prieto, I., (1984), http://www.juridicas.unam.mx. Recuperado el 18 de noviembre de 2015, de http://www.juridicas.unam.mx: http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/16/pr/pr26.pdf

- Centro Nacional de Memoria Histórica, (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.

- Corredor, C. (2015). La reflexión y la práctica ética: Imperativos en la formación y ejercicio de la Administración Pública. Bogotá: ESAP.

- Cortina, A (2000). Ética mínima: introducción a la filosofía práctica. Madrid: Tecnos.

- De Sousa, B. (1998). De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad. Bogotá D.C.: Siglo del hombre: Uniandes.

- De Sousa, B. (2014). Si Dios fuese activista de los derechos humanos. Madrid: Trota.

- Dewey, J. (2004), Experiencia y Educación. Edición de Javier Sáenz Obregón. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Díaz, M., Muñoz, J. Vasco, C., Vasco, E., Martínez, A., Zuluaga, O., &Echeverry, A. (1990) Pedagogía, discurso y poder. Bogotá: Corprodic
- Duica, W. (2011). La educación superior, un proyecto de nación. Razón Pública. Obtenido de: http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-269174.html
- Duncan, G. (2006). Los señores de la guerra. Bogotá D.C.: Editorial Planeta Colombia
- Eslava, J. & Torres, A., (2013), Tejiendo el hilo de Ariadna. Laberintos de la legalidad y la integridad. Bogotá, Colombia: Ecoe.
- Foucault, M (2014). Las redes del poder. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros
- Garay, L. J., (2008), La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia. Bogotá: Transparencia por Colombia.
- García, D, (2005). La metáfora en el discurso político. San José: Escuela de la comunicación colectiva – Universidad de Costa Rica.
- García Durán, M., (2013), Retos del Cinep frente al trabajo por la paz. Cinep 40 años. Una apuesta por lo imposible. Bogotá: Cinep/PPP.
- García, J. (2015) Educación para la ciudadanía y la convivencia. Manual de Participación política y social. Bogotá D.C.: Secretaría de Educación: CINEP/PPP.
- García Márquez, G. (1994). Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños". Discurso pronunciado en la ceremonia de entrega del informe de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, MCED. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, Colección Mesa Redonda.
- González, F y Launay-Gama C (2010). Gobernanza y conflicto en Colombia: Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento. Bogotá D.C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana: CINEP/PPP: IRG.
- González, F. (2015). Poder y Violencia en Colombia. Bogotá D.C.: Odecofi-Cinep.
- González, F., Bolívar, I., y Vásquez, T., (2003), Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá: Cinep.
- González, F. (2013). CINEP/PPP 40 años, Una apuesta por lo imposible.
- Gutiérrez, F., (2010), "Reflexiones a propósito del libro "Y refundaron la patria"", en López, C. (Ed.) (2010). Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Debate, Corporación Nuevo Arcoíris.
- Hessel, S (2010). ¡Indignaos! Recuperado de: www.euroxpress.es/doc/__INDIGNAOS_.pdf
- Jaillier Castrillón, E. (2006). Realidad y visión investigativa social – reflexiva del mundo: Entre la utopía y lo real, más allá de lo pensable. Nómadas 67. Bogotá: Universidad Central.
- Krauthausen, C. y Sarmiento, L.F., (1991). Cocaína & co. Un mercado ilegal por dentro. Bogotá: Iepri.
- Laguna, J. (2015). Pisar la luna. Escatología y política. Barcelona: Edita Cristianisme i Justicia. Cuaderno 195.

- Lakoff, G. & Johnson, M. (1995). Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.
- López, C. (Ed.), (2010). Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Bogotá: Debate, Corporación Nuevo Arcoíris.
- López Martínez, M., (2004), Enciclopedia de Paz y conflictos. Granada: Instituto de la paz y los conflictos, Universidad de Granada.
- Marradi, A. (2002). El método como arte. Papers 67. Italia: Universidad de Florencia.
- Maturana, H (1991). El sentido de lo humano. Santiago de Chile: talleres gráficos de Editorial Universitaria.
- Maturana, H. (2002). La transformación en la convivencia. España: Dolmen Ensayo.
- Matzlawick, P. (1995) El sinsentido del sentido o El sentido del sinsentido. Barcelona: Editorial Herder.
- Marx, K (2004). Crítica del programa de Gotha. Buenos Aires: El Cid Editor.
- Mejía, J. (1998). Recuperar la conciencia de sujeto. La interioridad, dimensión olvidada. Bogotá: CINEP/PPP.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Paris: UNESCO.
- Moss, R. (1995) Un yo que es nosotros. Madrid; Londseller.
- Oquist, P., (1978), Violencia, política y conflicto en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, Biblioteca del Banco Popular.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2009). Towards a Sound Integrity Framework: Instruments, Processes, Structures and Conditions for Implementation. (GOV/PGC/(2008)/21). Obtenido de www.oecd.org.
- Ortiz, M. & Borjas B. (2008). La investigación acción participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. Caracas: Cuaderno venezolano de sociología.
- Ortiz, L y Pareja, E. (2010). Buenas prácticas para la promoción de la transparencia a Nivel Local. Bogotá D.C.: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
- Patarroyo, L. (2010). Comunidades aprendientes: organizaciones para la vida querida. Costa Rica: Universidad De La Salle.
- Palacios, M., (1995), Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Procuraduría General de la Nación (2014). Haz Clic: Cultura de la legalidad y la integridad para Colombia. Bogotá.
- Rabotnikof, N. (2008). "Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas". En Revista de Ciencias Sociales Nº 32. Quito: Facultad Latinoamericana de ciencias sociales-Sede académica de Ecuador.
- Ramón, L. (2015). Mujeres de cuidado. Justicia, cuidado y transformación. Barcelona: Edita Cristianisme i Justicia. Cuaderno 176
- Ricoeur, P. (1995). Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido. México: Siglo XXI.

Rodríguez, D. (2015). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Manual de Cuidado y Autocuidado. Bogotá D.C.: Secretaría de Educación: CINEP/PPP.

- Rodríguez, L. (2015). Arte y educación popular. Mimeo. Bogotá: CINEP/PPP.

-
- Safa Barraza, P., (2002), El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y el estudio de las culturas populares en México. Guadalajara: Revista Universidad de Guadalajara.
- Sarmiento Santander, F., (2013), Configuración de los estudios de paz en Cinep: una mirada retrospectiva. Cinep 40 años. Una apuesta por lo imposible. Bogotá: Cinep/PPP.
- Segura, D. & Galindo R. (2005) Volviendo sobre lo mismo, los bucles en un aprendizaje Iterativo. Bogotá: EPE.
- Torres, A. (2009). Vigencia y perspectivas de la Investigación participativa. Bogotá: UNIMINUTO.
- Varela, F. El fenómeno de la Vida. España: Dolmen Ensayo.
- Vargas Velásquez A., (2010), Colombia escenarios posibles de guerra y paz. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de derecho, Ciencias políticas y sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico – sociales Gerardo Molina UNIJUS.
- https://qkdelgado.wordpress.com/cuidado-sorge/ Recuperado el 3 de octubre de 2015.